IDPAC BOGOTÁ	**GESTIÓN CONTRACTUAL** **CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN - SECOP I y II (PERSONA NATURAL)**	Código: IDPAC-GC-FT-30 Versión: 05 Página 1 de 1 Fecha: 16/01/2025

FECHA DE EXPEDICIÓN

DÍA	MES	AÑO
3	2	25

I. INFORMACIÓN DEL SUPERVISOR

DATOS DEL SUPERVISOR

NOMBRES Y APELLIDOS:	YULY MARCELA BARAJAS AGUILERA
CARGO:	SECRETARIA GENERAL
DEPENDENCIA:	SECRETARÍA GENERAL
CORREO ELECTRÓNICO:	ybarajas@participacionbogota.gov.co

II. INFORMACIÓN CONTRACTUAL

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA	IDENTIFICACIÓN	
FRANCISCO ALFORD BOJACA	C.C.	80.723.384

TIPO DE CONTRATACIÓN: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA NATURAL

No. Contrato	Suscrito en la vigencia
524	2024

FECHA DE INICIO: DD/MM/AAAA 23/08/2024

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: DD/MM/AAAA 1/02/2025

OBJETO CONTRACTUAL

Prestar los servicios profesionales, de manera temporal con autonomía técnica y administrativa, para la articulación, seguimiento y control de los procesos de Gestión del Talento Humano, Documental y Recursos Físicos, responsabilidad de la Secretaría General del IDPAC.

III. INFORMACIÓN DEL PERIODO CERTIFICADO PARA PAGO

PERIODO CERTIFICADO: **DESDE:** DD/MM/AAAA 1/01/2025 **HASTA:** DD/MM/AAAA 31/01/2025

¿Este periodo corresponde a primer pago? NO

¿Este periodo corresponde a último pago? NO

¿Para este Contrato aplica alguna novedad? SI Cual? Adición y Prórroga

CERTIFICO QUE EL (LA) CONTRATISTA CUMPLIÓ A CABALIDAD CON EL OBJETO DEL CONTRATO EN LOS TÉRMINOS Y TIEMPOS PACTADOS CON EL INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACION Y ACCION COMUNAL, POR LO TANTO AUTORIZO EL PAGO POR VALOR DE:

VALOR A PAGAR	¿ES RESPONSABLE DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA?		No. DE FACTURA	FECHA DE FACTURA
$ 10.000.000	¿ES RESPONSABLE DE IVA?	SI	622	3/02/2025

EL (LA) CONTRATISTA PRESENTA LA(S) PLANILLA(S) Y SOPORTE(S) DE PAGO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL DE CONFORMIDAD CON EL MONTO Y TIEMPO QUE CERTIFICO: (NO APLICA PARA EL PRIMER PAGO):

NÚMERO DE PLANILLA	PERIODO DE COTIZACIÓN	¿ES PENSIONADO/A?
83660203	ENERO	NO

	TARIFA	COTIZACIÓN MÍNIMA
IBC	40,0%	$ 1.423.500
SALUD:	12,5%	$ 177.900
PENSIÓN :	16%	$ 227.800
ARL:	0,522%	$ 7.400

EL (LA) CONTRATISTA CERTIFICA QUE COTIZÓ AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, SOBRE UNA BASE MÍNIMA DEL 40% DEL VALOR MENSUALIZADO DEL CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 789/2002, DECRETO 1703/2002 Y DECRETO 1273 DE 2018 Y/O NORMAS QUE LO ADICIONEN O LO MODIFIQUEN.

IV. EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

1.	VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 43.000.000
2.	VALOR ADICIÓN O ADICIONES	$ 10.000.000
3.	VALOR REDUCCIÓN O REDUCCIONES	$ -
4.	**VALOR TOTAL DEL CONTRATO**	**$ 53.000.000**
5.	VALOR CANCELADO ACUMULADO	$ 42.666.667
6.	VALOR DEL PRESENTE PAGO	$ 10.000.000
7.	**SALDO DEL CONTRATO**	**$ 333.333**

PARA ESTE PAGO AFÉCTESE EL (LOS) SIGUIENTE(S) REGISTRO(S) PRESPUESTAL(ES):

		RP		AÑO
1.	No.	750	expedido en la vigencia	2024
2.	No.	1575	expedido en la vigencia	2024
3.	No.		expedido en la vigencia	
4.	No.		expedido en la vigencia	

PAGO No. 6 DE 7

V. OBSERVACIONES

0

VI. FIRMAS

Firma Contratista*



FRANCISCO ALFORD BOJACA
C.C. 80.723.384

En cumplimiento del Parágrafo 1° del Artículo 4, del Decreto 2271 de 18 de junio de 2009, me permito certificar en calidad de contratista y bajo la gravedad de juramento, que los documentos soportes del pago del periodo arriba certificado, corresponden a los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social del mes inmediatamente anterior (ingresos provenientes del contrato suscrito con el IDPAC).

Firma Supervisor (a)*

YULY MARCELA BARAJAS AGUILERA
SECRETARÍA GENERAL

*El presente documento se entenderá suscrito por el (la) contratista con el correspondiente cargue del mismo y sus correspondientes soportes en la plataforma SECOP II y con la firma dígital, gráfica y/o escaneada para aquellos contratos adelantados en la plataforma SECOP I; así mismo, se entenderá suscrito por el(la) supervisor(a) con la aprobación de la cuenta de cobro en la plataforma SECOP II y con la firma dígital, gráfica y/o escaneada para aquellos contratos adelantados bajo la plataforma SECOP I.

Este Certificado de Supervisión se deberá cargar en la plataforma SECOP II en archivo PDF.